

# TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN MUNICIPAL



Más allá de votar cada cuatro años en elecciones generales, autonómicas y municipales, los ciudadanos tienen otras posibilidades de involucrarse en la política de sus municipios. Con los presupuestos participativos tienen la capacidad de elegir a qué se destina parte de los fondos anuales. Con los portales de transparencia, pueden hacer un seguimiento para confirmar que su administración funciona como debe.

MIGUEL BLANCO  
FOTOGRAFÍA: VV.AA./ARCHIVO

**O**bras de mejora en calles, mobiliario urbano, iluminación sostenible o incluso planes urbanísticos completos para un barrio son algunas de las demandas que vecinos de distintos municipios de la provincia de Almería han puesto sobre la mesa para que los respectivos Ayuntamientos asuman en la próxima partida presupuestaria. Y aunque en no pocas ocasiones las peticiones coinciden con lo previsto por los equipos de gobierno, también se proponen obras o iniciativas que de otra manera no saldrían adelante porque nadie había pensado en ello.

Esta es una de las ventajas de los presupuestos participativos, una manera de involucrar al ciudadano en las decisiones relevantes para su localidad, que lleva un par de años en funcionamiento en varios municipios almerienses, y que vienen, de alguna manera, a borrar el desánimo con la política provocado por la crisis y la corrupción, haciendo ver a la gente que se les escucha más allá de los periodos electorales.

Otra medida de la nueva forma de involucrar a los ciudadanos en la política son los portales de transparencia, la cara visible de las leyes y ordenanzas de transparencia y buen gobierno que desde hace un lustro buscan diluir la sombra de la corrupción en las Administraciones Públicas. Son herramientas útiles para controlar qué se hace con los fondos público; mientras que los presu-

puestos participativos involucran al ciudadano para que de forma activa aporte ideas para la gestión municipal, los portales de transparencia sirven para controlar que esa gestión se realiza de forma correcta y según lo previsto.

## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Los presupuestos participativos llevan un par de ejercicios funcionando en municipios como Almería ciudad o Níjar, mientras que en otros, como Rioja, se han implantado este año. Su funcionamiento, a grandes rasgos, es similar: durante un periodo de tiempo de alrededor de un mes, se habilita una web donde los ciudadanos pueden inscribir sus propuestas para que el consistorio las añada a los presupuestos del siguiente ejercicio. También se pueden depositar por escrito en buzones habilitados para ello. Una vez pasado el plazo de admisión de propuestas, el equipo encargado selecciona aquellas que son competencia municipal, ya que en ocasiones se piden cosas que competen a otras Administraciones, y o bien se abre un plazo de votación para que los propios vecinos elijan las que pasan al presupuesto o el propio equipo de Gobierno selecciona las que se pueden incluir.

En Níjar ya van por la segunda edición de presupuestos participativos. En este municipio, muy extendido y con numerosos núcleos de población, la selección consta de las tres fases: recogida de propuestas, filtrado y votación. Durante enero, se ha estado llevando a cabo la última, para seleccionar qué propuestas pasan a engrosar el presupuesto. No caben todas, ya que hay un límite de 150.000 euros para presupuestos participativos. Pero son los ciudadanos los que votan cuáles se incluyen. El equipo del Ayuntamiento tan solo hace una selección previa, en la que «el único filtro que tienen que pa-

sar es que sean viables, que entren dentro del presupuesto y que sean competencia del Ayuntamiento», explica Manuel Álvarez Ruiz, de la Oficina de Transparencia de Níjar. «Todas las que pasan el filtro se ponen en la web y los ciudadanos las votan», continúa, «el único requisito es estar empadronado en Níjar y tener más de 16 años, y cada uno puede votar tres propuestas». Al final, las más votadas pasan al presupuesto del Ayuntamiento y se ejecutan. Dependiendo de qué partida sea necesaria para cada propuesta, entrarán más o menos, hasta completar los 150.000 euros reservados para presupuestos participativos.

En Almería ciudad también van por el segundo año de esta iniciativa, y van modificando su proceso según las necesidades que van encontrando. María Vázquez, concejala de Economía y Contratación, cuenta que, el año pasado, «lo que tenía que hacer el ciudadano era rellenar un formulario, imprimirlo y registrarlo». Para fomentar la participación, continúa, «se hicieron muchas visitas por las asociaciones de vecinos, a los que se les dejaba un paquete de formularios». Este año, vía online, se proponía un documento autorrellenable «que daba cinco opciones, para orientar, como infraestructuras urbanas, turismo, cultura». Estas opciones se han propuesto como guía al ciudadano «en base a las competencias del Ayuntamiento, porque el año pasado muchas peticiones de los ciudadanos no eran competencia nuestra».

Una vez recopiladas las propuestas, «dividimos las propuestas y se las enviamos al Área que tiene la competencia», que es donde se decide, en base al presupuesto asignado a ese área, si son viables o no. En Almería, de momento, no hay una partida específica para presupuestos participativos, aunque «si llega un momento en que



María Vázquez

## Gestión transparente

La transparencia de un gobierno o una administración es, en algunos ámbitos, obligatoria por ley desde hace cinco años, aunque hay plazo para implementar las herramientas necesarias para cumplir con las leyes de transparencia estatal y, en nuestro caso, andaluza, así como con las ordenanzas municipales de los Ayuntamientos. En la provincia hay ejemplos, como Níjar o VÍcar, de portales de transparencia a pleno rendimiento, y utilizados por sus vecinos para recabar información. Pero también, como Rioja, donde las peticiones de información son exclusivas de la oposición; no porque el ciudadano no pueda, sino porque nunca ha solicitado nada. O, incluso, como la capital, que cuenta con una Ordenanza de Transparencia muy completa, que asume y supera los requisitos de la ley estatal y de la andaluza, que es aun más completa que la anterior, pero que sigue sin poner en marcha, un año y medio después de la aprobación de la ordenanza, el Portal de Transparencia previsto en ella.

«Nosotros tenemos 80 indicadores en este portal, que es lo que recomienda la norma para entidades de nuestro tamaño, y lo que aconseja Transparencia Internacional», cuenta Marcelo López, concejal del Ayuntamiento de VÍcar. En este portal se puede consultar información como «la declaración de intereses de cargos públicos, las Juntas de Gobierno, los acuerdos de contratación de obras, las publicaciones de las actas de los plenos, el presupuesto, datos económicos de ejecución presupuestaria». Además, recuerda, «tenemos nuestro canal de participación ciudadana, para que cualquiera, a través del escrito correspondiente, pueda consultar, acceder o pedir copia de la información que quiera».

Esta doble vía de acceso a la información es general: el portal lo que hace es facilitar el acceso online. Además, hay información que solo se puede entregar bajo petición, como la que incluye datos personales de terceros, que hay que eliminar previamente de los documentos

que se soliciten. Así, Manuel Álvarez explica que en Níjar distinguen entre información activa, «que aparece en el Portal de Transparencia» y las «cuestiones más específicas», que pueden consultarse «a través de las peticiones de información» a la Oficina de Transparencia, que una vez tramitado el expediente dará acceso al ciudadano para que pueda revisarlo. El único límite que ponen en Níjar a la hora de facilitar información es «la Ley de Protección de Datos». Aquí, el Portal de Transparencia va más allá de lo que se exige y no solo publican, por ejemplo, las partidas presupuestarias, sino que trimestralmente se va actualizando la información con lo que se ha ejecutado. «Este estado de ejecución no es obligatorio tenerlo como información activa pero nosotros consideramos que es interesante para la gente», explica Álvarez.

En el lado opuesto está, de momento, Almería ciudad, que lleva año y medio esperando su Portal de Transparencia, desde que se aprobó en verano de 2016 la Ordenanza de Transparencia y Buen Gobierno. María Vázquez achaca la tardanza a que en el proyecto «se recogen muchísimas cosas», más de lo que pide la ley, y eso ha retrasado el pliego de condiciones previas del portal. Cuando salga la licitación, que estaba prevista para el mes de enero, «el compromiso es que en máximo seis meses esté el portal de transparencia funcionando y que seamos uno de los Ayuntamientos que aparezcan en el ranking como más transparentes», promete Vázquez. Además, adelanta, en marzo entrará en vigor «la contratación electrónica», por lo que esa información ya estará «más accesible» para el ciudadano que quiera comprobarla.

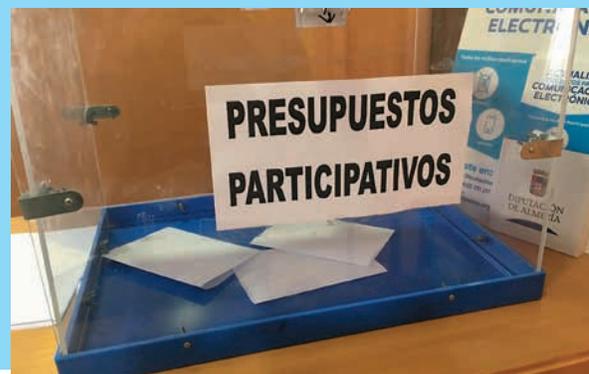
En un caso intermedio está Rioja, que tiene portal, pero apenas se usa, según reconocen en el Ayuntamiento. «Lo que pasa es que tenemos comunicación por redes sociales, porque tenemos grupos con las asociaciones, que a su vez informan a sus socios, y están bastante informados», reconoce la alcaldesa. Y siempre será mejor que la información esté disponible para los ciudadanos que, en un momento dado, quieran consultarla que lo contrario. En Níjar, por ejemplo, los vecinos comienzan poco a poco a consultar la información, cada vez con más frecuencia y cada vez más variada. Aunque la estrella es, como revelan desde la Oficina de Transparencia, la contratación. «Es normal», comenta Manuel Álvarez, «porque lo que contrata el Ayuntamiento siempre es lo que más suspicacias ha levantado». Y los Portales de Transparencia tienen como objetivo, también, el de ir eliminando esas suspicacias.



La alcaldesa de Rioja, concejalas y dirigentes de asociaciones entregando sus propuestas. Arriba, charla informativa de presupuestos participativos en Níjar.

la participación es tan cuantiosa que hay que poner una partida específica para eso, se tendría que hacer», asegura la concejala, que recuerda que «somos muy jóvenes en este experimento y estoy segura de que el año que viene introduciremos mejoras».

En Rioja, donde los presupuestos participativos se están implementando por primera vez en este ejercicio, también la selección final de propuestas corresponde al Ayuntamiento, aunque en este caso sí cuentan con una partida específica, de 18.000 euros. «Las propuestas que han salido las vamos a valorar para ver cuáles, con los recursos del Ayuntamiento, pueden ser viables», cuenta María Isabel Sánchez Siles, alcaldesa del municipio, que reconoce que «todas es imposible». En cualquier caso, añade, «las que no salgan intentaremos que lo hagan por planes provinciales o de Empleo Joven». Aquí, la recogida de propuestas se hizo con una urna colocada para la ocasión, tras una reunión con las asociaciones y colectivos del municipio. Aunque al final, los jóvenes, que son los que más han respondido al llamamiento, han utilizado «las redes sociales para ir mandando las propuestas», revela la alcaldesa.



Una de las obras propuestas en Níjar por los presupuestos participativos y urna en el Ayuntamiento de Rioja, el primer día en que se inició la convocatoria de presupuestos participativos.



## Otras formas de participar: asociaciones y consejos ciudadanos

Los presupuestos ciudadanos suponen una manera de involucrar a los vecinos de una localidad en la gestión municipal, pero no la única. Iniciativas como las de Rioja o Vócar, que cuentan con diferentes iniciativas para que la voz del ciudadano sea algo más que el resultado de la votación cada cuatro años, llevan tiempo llevándose a cabo con éxito. «Nosotros, cuando elaboramos nuestro programa electoral, vamos por los barrios, nos reunimos con la gente, y recogemos propuestas que llevamos en el programa electoral», explica María Isabel Sánchez Siles, alcaldesa de Rioja, que asegura que «el 99,9% del programa se cumple».

Pero más allá de la voluntad de una candidatura por escuchar a sus vecinos, está la labor diaria desde las asociaciones, que en Rioja tienen un peso especial, con unas 15 activas. Por eso, reconoce Sánchez, «tenemos costumbre de reunimos con el colectivo sociocultural y deportivo y ponemos en práctica las sugerencias y preguntamos por temas que a lo mejor a nosotros se nos escapan». Por este tipo de interacción, han recibido recientemente un premio Ecociudad, «por el compromiso con la educación y los asuntos sociales, gracias a nuestra labor a través de las asociaciones y los AMPA», cuenta orgullosa la alcaldesa, para quien la educación es prioritaria. En esta línea, cuenta que el Día de la Constitución los alumnos de 4 y 5 años visitan el Ayuntamiento y les hacen votar una iniciativa concreta. «Todos los nombres de parques infantiles se los han puesto ellos votando, Pinocho, Caperucita, Blancanieves, Peter Pan». Además, algunos alumnos dan charlas, como si fueran ellos los políticos.

En Vócar también son constantes las reuniones entre el alcalde, los concejales y las asociaciones, que van «aportando sugerencias» a lo largo del año, cuenta el concejal Marcelo López, que destaca que haya consejos municipales en todas las áreas, incluidos los de Infancia, Mayores, Juventud o Mujer. «Todos son órganos consultivos que enriquecen la labor del gobierno», explica. Otros canales para recibir el feedback de los ciudadanos es el correo o las encuestas, métodos todos ellos que en Vócar ven más productivos que dedicar un mes a hacer aportaciones mediante presupuestos participativos.

A la izquierda, un niño interviene en Rioja el día de la Constitución. A la derecha, diversos ámbitos participativos de Vócar. De arriba a abajo, Consejo de la Mujer, Consejo de la Juventud y Consejo de la Infancia y la Adolescencia. Todos los colectivos están representados y sus decisiones, atendidas.



### ▶ ¿QUÉ ELIGEN LOS VECINOS?

A la hora de filtrar las propuestas, los encargados de seleccionarlas descubren que muchos vecinos coinciden en las mismas y que en su mayoría se refieren a mejoras concretas en su barrio o calle. En este sentido, María Vázquez asegura que «al ciudadano lo que le preocupa es su barrio, el estado de los bancos, de la limpieza, temas de seguridad»; aunque en Almería ciudad también se han propuesto asuntos relacionados con la cultura, como el «que se amplíen las actividades culturales, o ampliar la Noche en Blanco a la zona donde ellos viven».

En Níjar, en la edición del año pasado ganaron dos propuestas de sendos AMPA del municipio, el del colegio de Níjar y el de San José, que pedían diversas obras de mejora en estos centros, que se acometieron. También se pidieron «banco, arbolado, aparcabici, ceniceros en las puertas de todos los edificios públicos, un plan de turismo verde, aseos públicos en puntos de playa, que se colocaron en verano, papeleras caninas», relata Manuel Álvarez. De igual manera, en Rioja los vecinos se han volcado con las obras en calles o el alumbrado público. «Algunas de las pro-

puestas van dentro de nuestro proyecto, con el que nos presentamos a las elecciones, así que se van a ejecutar», afirma María Isabel Sánchez.

Y es que, en ocasiones, el vecino pide obras que ya se contemplan en el presupuesto elaborado por el Ayuntamiento. En otras, sin embargo, el ciudadano da ideas que no habían imaginado los responsables políticos. Por ejemplo, en Rioja, «la gente joven ha propuesto un parque de barras para ellos, porque tenemos parque infantil y para mayores y ellos comentan que hace falta algo para su edad», explica la alcaldesa, que añade que también «han propuesto hacer un parque para perros, que puede ser viable».

Es posible, en cualquier caso, que la propuesta más imaginativa haya nacido en el barrio almeriense de Los Almendros. Allí, la asociación Camelamos Naquerar entregó en mano un completo informe con los cambios y mejoras que necesita la zona, una de las más deprimidas de la ciudad. Incluso habían preparado planos para que se viera el proyecto en papel.

Una actitud por el barrio y el desarrollo de su ciudad que, en realidad, han tenido pocos almerienses, ya que apenas se presentaron cerca de

200 propuestas. Por ello, la concejala tiene claro que aunque «hemos aumentado respecto al año pasado, aun nos falta mucho, porque en una ciudad de unos 196.000 habitantes, menos de 200 solicitudes se queda un poco corto». Con esta iniciativa, «se pretendía que todo el mundo pudiese opinar de otra parte de la ciudad que no fuese la suya y escuchar directamente al ciudadano», explica Vázquez, que añade que «es la vía para cualquier ciudadano que ni pertenece a colectivos ni está asociado pero quiere tener voz». En esta misma línea, Alexis Pineda, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Níjar, explica que uno de los objetivos que tenían a la hora de plantear los presupuestos participativos «era estimular la participación, que no es algo que venga de serie en los vecinos, ni de este municipio ni de otros, sino que hay que estimularla poco a poco, no viene innata, lamentablemente». Por ello, añade Manuel Álvarez, «la idea es ir afianzando este tipo de políticas e ir aumentando cada vez más el presupuesto participativo». Porque, insiste Pineda, «con iniciativas como los presupuestos participativos se está consiguiendo un gobierno más transparente y participativo». ■